MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021199008513163**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACUS29.25

Bogotá, D.C, 6 de julio de 2021

Señor Mayor
HOLMAN ERNESTO MORALES GALVIS
Oficial Adquisición de bienes y Servicios
con funciones Administrativas de Director DICRE
Carrera 50 No. 18-07 Puente Aranda
Bogota, D.C.

Asunto: Solicitud autorización cesión de contrato

Comedidamente me dirijo al señor Mayor Oficial Adquisición de Bienes y Servicios con funciones Administrativas de Director DICRE, con el objeto de solicitar su apoyo con la autorización para efectuar la cesión del contrato de prestación de servicios No 008-CENAC-USA-2021 con termino de ejecución al 30 de diciembre de los corrientes, celebrado con YINNETH AMANDA BERNAL FIGUEROA (cedente) identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.365.600, a la abogada LILIANA CONSUELO PARRA AVILA (cesionaria) identificada con la cedula de ciudadanía 52970015, sobre quien ya se efectuaron las revisiones y cumple con el perfil requerido.

Lo anterior por cuanto esta dirección a verificado las causales que le asisten a la cedente, encontrando que fue nombrada en provisionalidad para ejercer cargo público en una entidad del Estado, del que deberá tomar posesión en el término previsto en el decreto 1083 de 2015, por lo que precisa de manera urgente ceder el contrato, que hasta la fecha ha ejecutado a cabalidad, siendo la cesión una actuación administrativa que no generará ningún inconveniente a la CENAC USAQUEN.

Atentamente,

Coronel **NELSON JULIAN TORRES URRUTIA**
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquén

Elaboró: TE. MARIA A. ZULETA
Jefe de Contratos CENAC USAQUÉN

Revisó: TE MARIA A. ZULETA
Jefe de Contratos CENAC USAQUÉN